



AYUNTAMIENTO DE HORNACHOS

ANUNCIO de 8 de enero de 2024 sobre aprobación de la Oferta de Empleo Público para el año 2024. (2024080053)

Mediante acuerdo del Pleno de la Corporación de 4 de enero de 2024 se ha aprobado la Oferta de Empleo Público para el año 2024, con el siguiente contenido:

Personal funcionario:

Funcionarios de carrera.

Escala de Administración Especial.

Grupo	Subgrupo	Clasificación	N.º Vacantes	Denominación	Sistema de acceso
C	C1	Servicios Especiales	1	Policía Local	Turno Libre

Lo que se hace público para general conocimiento de conformidad con lo establecido en el artículo 70.2 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre. Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, se puede interponer alternativamente:

- Recurso de reposición potestativo ante el Alcalde, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- Recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Mérida o, a su elección, el que corresponda a su domicilio, si éste radica en Mérida, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.

Hornachos, 8 de enero de 2024. El Alcalde-Presidente, FRANCISCO BUENAVISTA GARCIA.

• • •

